



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Solicitud	Amparo de Pobreza
Solicitante	Yeni Paola Álvarez Tapias
Radicado	2023-00003
Asunto	Acepta desistimiento
Interlocutorio N°	616

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, AGOSTO TRES (03) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En memorial allegado a este despacho el 28 de julio de 2023, por la señora Yeni Paola Álvarez Tapias, manifiesta desistir de la solicitud de amparo de pobreza presentada el 26 de junio del presente año.

Este despacho a acepta el desistimiento presenta por la interesa y se ordena el archivo del proceso.

NOTIFÍQUESE

JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b1ddd3a9b072dd146732589013df059c4c0fee318d186487533186e6ec7c935**

Documento generado en 03/08/2023 03:32:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>